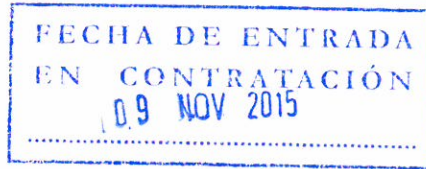




EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Delegación Municipal de Fiestas

Plaza de San Juan de Dios s/n  
Edificio Amaya , 3ª planta  
Tfno.: 956 24 10 66  
11005 – Cádiz



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO MENOR PARA SUMINISTRO DE CAMELOS PARA LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS 2016.**

**1.- OBJETO Y JUSTIFICACIÓN.** Es objeto del presente Pliego de Condiciones, el contrato menor para el suministro de 4.500 Kg., de caramelos para la Cabalgata de Reyes Magos 2016, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 109 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre), y habiéndose constatado que esa Administración no cuenta con suficiencia de medios materiales para cubrir las necesidades objeto de contratación, ni pueden ser ejecutadas por el personal que presta servicios a la Entidad se estima conveniente que por el Ayuntamiento se proceda a su contratación.

**2.- TIPO DE SUMINISTRO.** Este servicio comprende el suministro de 4.500 Kg., de caramelos, distribuidos, en bolsas de cinco kilos.

**3.- CARACTERÍSTICAS:**

- Los caramelos aptos para el consumo de personas celíacas.
- El surtido será variado.
- Portes pagados hasta destino en un único envío.

**4.- LUGAR DE ENTREGA.** En la Ciudad de Cádiz, lugar por determinar.

**5.- PLAZO DE ENTREGA.** Día 2 de enero de 2016.

**6.- TIPO DE LICITACION.**

**UN EURO CON NOVENTA CÉNTIMOS (1,90 €) POR KILOGRAMO, más DIECINUEVE CENTIMOS (0,19 €) DE IVA (10%), Lo que hace un total de DOS EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (2,09 €) EL KILOGRAMO.**

Presupuesto de licitación: OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS (8.550,00 €) MÁS EL 10 % DE IVA, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS (855,00 €), QUE SUPONE UN IMPORTE TOTAL NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCO EUROS (9.405,00 €).

**7.- PARTIDA PRESUPUESTARIA.** 2016/09004/33801/22609, Con cargo a los presupuestos de 2016 de la Delegación Municipal de Fiestas.

**8.- CRITERIOS PARA LA ADJUDICACION.**

Mejor oferta económica.